DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL
PROCESO No. 087-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025

FECHA: 21 de agosto de 2025

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA EN CONSULTA AMBULATORIA, ATENCIÓN HOSPITALARIA Y CONSULTA EXTERNA EN SALUD MENTAL Y PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS EN SALUD MENTAL, A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS ACTIVOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN BARRANQUILLA.**

PRESUPUESTO: **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000,00) incluido IVA y demás costos directos e indirectos, monto que se estima ajustado a las necesidades de la Entidad.**

NÚMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: **DOS (02) PROPUESTAS**

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual No. 087-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025, surtida a las 03:02 P.M., del 14 de agosto de 2025, se presentaron los siguientes oferentes:

ÍTEM	Presentación en SECOP II	OFERENTE
1	14/08/2025 02:01 P.M.	C.M.C.
2	11/08/2025 04:05 P.M.	CENTRO TERAPÉUTICO REENCONTRARSE S.A.S.

Valor anotado en la plataforma del SECOP II.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150
Barranquilla, Colombia
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1) **PROPONENTE EVALUADO: CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACIÓN S.A.S. – C.M.C. N.R.**

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Aporto el documento en la plataforma SECOP II.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona jurídica privada, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el certificado de existencia y representación legal.
3)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI	Aportado en SECOP II el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 21/07/2025, por la Cámara de Comercio de Barranquilla. Razón Social: CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACIÓN S.A.S. – C.M.C. N.R. NIT. 900.479.894-9 Matrícula No: 532.033 Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2011 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación de la matrícula: 28 de marzo de 2025. CAPACIDAD JURÍDICA: Objeto social: Acorde con el objeto del contrato. Actividad Principal: 8621 (Actividades de la práctica médica, sin internación). Representación legal: González Olivieri Guillermo Segundo Identificación: C.C. 8.722.546 Dirección De Notificación Judicial: Cra. 43B No. 75B - 24 Municipio: Barranquilla - Atlántico Email De Notificación Judicial: gerenciacmc@cmci.com.co Dirección Comercial: Cra. 43B No. 75B – 24 Municipio: Barranquilla - Atlántico Email Comercial: gestiondocumental@cmci.com.co
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	Aporto certificado expedido por el Revisor Fiscal.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORIA)	SI	Aporto la inexistencia de antecedentes fiscales del Representante Legal (persona natural) y del oferente (persona jurídica) a través de la página web de la Contraloría General de la República.
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Aporto el certificado del representante legal (persona natural) y del oferente (persona jurídica), (art. 53 Ley 734/2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Aporto la inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional.
8)	COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	Aporto el documento en la plataforma SECOP II firmado, y diligenciado.
9)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada En SECOP II La Cédula De Ciudadanía Del Representante Legal Del Oferente.
10)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	Aporto El Documento en La Plataforma Secop II.
11)	INFORMACION SIIF	SI	Aporto El Documento diligenciado en la Plataforma SECOP II.
12)	CERTIFICACION BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de los ítems 7 y 8 que se encontraban pendientes por subsanar de carácter **JURÍDICO** del oferente ***CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACIÓN S.A.S. – C.M.C. N.R.,*** se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO**, para que pueda continuar en el presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 087-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025.**

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150
Barranquilla, Colombia
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC29995- CO-SC2995-1

2) PROPONENTE EVALUADO: CENTRO TERAPÉUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S.

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Aporto el documento en la plataforma SECOP II.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona jurídica privada, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el certificado de existencia y representación legal.
3)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	Aportado en SECOP II el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 01/08/2025, por la Cámara de Comercio de Barranquilla. Razón Social: CENTRO TERAPÉUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S. NIT. 900.438.572-7 Matrícula No: 522.013 Fecha de matrícula: 26 de mayo de 2011 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación de la matrícula: 31 de marzo de 2025. CAPACIDAD JURÍDICA: Objeto social: Acorde con el objeto del contrato. Actividad Principal: 8610 (Actividades de hospitales y clínicas, con internación). Representación legal: Christoph Rosales Rosmary del Carmen Identificación: C.C. 32.696.134 Dirección De Notificación Judicial: Cra. 45 No. 84 - 197 Municipio: Barranquilla - Atlántico Email De Notificación Judicial: diradministrativa@ips-reencontrarse.com Dirección Comercial: Cra. 45 No. 84 - 197 Municipio: Barranquilla - Atlántico Email Comercial: diradministrativa@ips-reencontrarse.com
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	Aporto certificado expedido por el Revisor Fiscal.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORÍA)	SI	Aporto la inexistencia de antecedentes fiscales del Representante Legal (persona natural) y del oferente (persona jurídica) a través de la página web de la Contraloría General de la República.
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Aporto el certificado del representante legal (persona natural) y del oferente (persona jurídica), (art. 53 Ley 734/2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.

CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Aporto la inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional.
8)	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Aporto el documento en la plataforma SECOP II diligenciado y firmado.
9)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada En SECOP II La Cédula De Ciudadanía Del Representante Legal Del Oferente.
10)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	Aporto El Documento en La Plataforma Secop II.
11)	INFORMACIÓN SIIF	SI	Aporto El Documento diligenciado en la Plataforma SECOP II.
12)	CERTIFICACIÓN BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado el requisito habilitante del ítem 7 que se encontraba pendiente por subsanar de carácter **JURÍDICO** del oferente ***CENTRO TERAPÉUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S.,*** se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO**, para que pueda continuar en el presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 087-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025.**

PD SERGIO FERNANDO DE LA ROSA VERGARA
EVALUADOR JURÍDICO

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150
Barranquilla, Colombia
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC29995- CO-SC2995-1